

6º Azúcar de toda clase. Por 100 libras romanas, líquido, un escudo y 80 bayocos. Antiguo derecho, 3 escudos. Rebaja, 40 por 100.
 7º Café. Por 100 libras romanas, 2 escudos y 40 bayocos. Antiguo derecho, 2 escudos. Rebaja, 13 por 100.

DERECHOS DE ESPORTACION.

1º Seda en rama blanca ó amarilla por 100 gruesas, 600 bayocos.
 2º Tartaro no elaborado. Por 100 libras 50 bayocos.

En estos dos artículos se han doblado los antiguos derechos.

(G. de M.)

VARIETADES.

ARBORICULTURA.

PLANTEL DE LOS ARBOLES DE ADORNO Y DE SOMBRA.

(Conclusion.)

Al tercer ó cuarto año deben quitarse del criadero, ya para venderlos, ya para trasplantarlos de asiento, unos en cualquier terreno y esposicion, con tal que no esten muy en contradiccion con los que dejan, y los otros para conservarlos siempre en tierra de brezo ó con mucho mantillo y en esposicion al Norte, pero á distancia proporcionada, segun el tamaño que se conozca son susceptibles de adquirir.

Ya que hablamos de distancia no podemos menos de decir que á la que se ha dado en la costumbre de colocar los plantíos que se estan haciendo, de algunos años á esta parte, dentro y fuera de la capital, de árboles de adorno que tanta falta hacian, es muy pequeña, perjudicándose los árboles unos á otros de un modo extraordinario. Si en la actualidad no se notan, mas que lo que debiera esperarse, tan fatales resultados, depende de ser todavía muy jóvenes los árboles á que nos referimos, á pesar de que no han dejado de morir bastantes por esta causa, y que con no poca admiracion hemos visto reponer. Si se hubieran colocado á la distancia conveniente, cual reclaman los sanos principios de arboricultura, estarian mas lozanos y crecidos que lo que estan, no hubieran enfermado ni muerto á no ser por accidente, pero nunca por falta de alimento, cual lo indican las señales que presentan. Aunque se entresacaran uno sí y otro nó, quedaban á la distancia que su permanencia reclama, pues de la poda dependia luego la sombra que debian dar.

La esperiencia ha comprobado que las semillas jerman, mucho mas pronto, y mejor en un aire sobrecargado de carbono, asi como el que las plantas que producen no pueden vivir sino donde encuentren cierta proporcion de oxígeno. Por lo tanto es preciso, siempre que se siembre en un sitio cerrado, vijilar con el mayor cuidado su jermacion para proporcionar aire en el momento mismo en que desarrollen sus hojas seminales. Por no haber fijado ni fijar en esto la atencion se pierden multitud de semillas preciosas ó de estaquillas importantes, porque estas arraigan con mas facilidad en un aire ahogado, y perecen cuando no se renueva este aire en el momento en que comienzan á brotar las hojas.

Las semillas de los arbustos de tierra de brezo exigen en su consecuencia poco aire y un frescor constante para prosperar. A fin de lograr esto se sembrarán en un ángulo del plantel entre dos tapias altas, ó bien se cubrirá dejando muy poco abierta la tapa, ya sea de estera, paja, madera ó lienzo, si es que no se la quiere conservar cerrada del todo.

Se sembrarán en camas calientes las semillas de los árboles y arbustos de adorno y sombra que proceden de pais mas cálido al en que se quiere cultivarlos, asi como los que se desee acelerar la jermacion y brote. Estas semillas se pondrán en tiestos y enterrarán en la cama hasta el borde, dejándolos al aire libre ó cubriéndolos, segun se crea necesario á juicio del plantelista.

Las semillas de los árboles y arbustos de la division ó naturaleza á que nos referimos, puestos en camas calientes, reclaman cuidados mas multiplicados que los que jerman al aire libre. El mas pequeño descuido puede acarrear la pérdida de todo un semillero. Es muy difícil indicar en conjunto las circunstancias en que conviene abrir ó cerrar la cubierta, dar el sol ó la sombra; la práctica y el golpe de ojo deciden esto mejor que cuantos razonamientos pudiéramos formular. Sin embargo puede aconsejarse el abrir las cubiertas; 1º cuando hace mucho tiempo que no se ha renovado el aire, en cuyo caso se verificará por grados, asi como cuando el aire exterior esté mucho mas frio que el interior; 2º cuando el sol comience á subir sobre el horizonte durante la primavera y el otoño, y por la mañana ó á la caída de la tarde en el verano.

Las escardas y riegos se practicarán en las camas calientes como al aire libre, solamente que estos últimos deben darse con mas cuidado, pues aqui es mucho mas perjudicial el efecto de los rayos del sol, por lo cual no se efectuará mas que por la caída de la tarde. En la primave-

ra ó á principios del otoño del segundo año se hará el trasplanto, ya en tiestos grandes, ya al aire libre. En este último caso se consiguen tres ventajas principales: 1º colocar los árboles á distancias iguales y proporcionadas; 2º proporcionar nueva tierra y á sus raíces una tierra recién removida; y 3º facilitar el que se forme mayor cabellera. Asi es que los arbolitos trasplantados crecen mas pronto, y su arraigo es mas seguro que los que no lo han sido. De aqui el haber aconsejado muchos arboricultores el que se cambien de sitio cada año los arbolitos en un plantel ó criadero durante los tres primeros de su vida.

El trasplanto debe hacerse con el mayor cuidado para no lastimar las raíces, y que queden en la debida posicion. En cuanto se haya concluido la operacion se regará, si no llueve, y se libertarán del mejor modo posible del ardor del sol por los dos ó tres dias siguientes al trasplanto, pues asi evaporan menos las hojas y no se marchitan, ademas de otros accidentes.

El trasplanto en tiestos no difiere esencialmente del practicado al aire libre; pero sabiéndose que toda planta, con algunas excepciones, estrechada en los cortos limites de un tiesto, consume con mas ó menos rapidez los principios nutritivos de la tierra en que existe, es preciso dársela nueva cuantas veces sea necesario. Esta necesidad que una planta sufre en un tiesto por falta de alimento se conoce en que amarilla, en que sus brotes son débiles, que sus flores abortan y en que sus frutos no llegan á madurar.

El mudarlos de tiesto varia segun la naturaleza de la planta, y su tamaño segun la dimension del tiesto y la calidad de la tierra. La combinacion de estas diversas circunstancias hace sea muy difícil el trasplanto parcial de los arbolitos de adorno en un plantel, criadero ó jardin, motivo que obliga á practicarle de un modo mas jeneral todos los años ó cada dos á principios del otoño ó de la primavera, porque la caída de la savia favorece entonces la operacion.

La esperiencia ha demostrado que cuando se trasplanta á un tiesto mayor un arbusto cuyas raíces estan torcidas perecen estas al año siguiente, quedando lánguido el arbusto hasta que arroja otras, si es que no perece, como comunmente sucede.

En su consecuencia, los arbustos cuidados en tiestos tapizan las paredes de estos con su cabellera contorneándose de mil maneras. No debe temerse el cortar las que se encuentren en esta disposicion, porque perjudicarian en un tiesto mayor al acrecentamiento de la planta.

Los arbolitos trasplantados de este modo deben regarse, pero muy poco, en razon de que sus raíces mutiladas y sin la accion vejjetativa estan muy dispuestas á entrar en putrefaccion. Despues de regados, la precaucion mas importante consiste en colocarlos á la sombra, y donde no les pegue la corriente del aire. Es esto tan necesario que con demasiada frecuencia se ve el que un pie, que por olvido se ha dejado marchitar solo por 24 horas, se conserva resentido toda su vida. Cuando la operacion se ha hecho con las debidas precauciones se encuentran restablecidas las plantas á los seis ú ocho dias, pudiendo entonces volverse á colocar en el sitio en que estaban. Es muy útil aprovechar el momento del trasplanto para quitar á los arbolitos y arbustos las ramas muertas, las chuponas, hojas secas &c.

Los árboles y arbustos procedentes de las partes meridionales de Europa ó de Asia, Africa y América, cuya temperatura es la misma, y que son susceptibles de resentirse de los hielos en el mayor número de nuestras provincias, exigen un cultivo algo diferente y cuidados particulares, tanto al acercarse el invierno como al principiar la primavera, cuidados que serán mas ó menos rigurosos segun la provincia y punto determinado en que se ponga el plantel.

Las semillas deben sembrarse casi todas en tiestos colocados en camas calientes; y cuando se quiera verificar al aire libre, será al lado de una tapia, cuya esposicion sea al Mediodia. Es raro tener que cubrir durante el invierno el arbolito, pues la temperatura de nuestras provincias meridionales no desciende tanto como en las que estan hácia el Norte; sin embargo convendrá tener á mano con que poderlo verificar en caso de necesidad, tanto en unas como en otras, debiendo fijar la esperiencia la época, segun el año, clima y demas cosas que hacen variar la temperatura de las localidades.

Les conviene una tierra seca y pingüe, por lo cual se regarán con precaucion y se abonarán. Se escardan, y cuando han cumplido dos ó tres años se trasplantan como los demas. Jeneralmente se prefiere cultivarlos en tiestos.

Los árboles y arbustos procedentes de entre los trópicos deben tenerse la mayor parte del tiempo en estufa tales que los guayabos, cafés &c.; pero estando al aire libre cual puede hacerse en muchos puntos de Andalucía, basta cubrirlos ó rodearlos de paja ó de estiércol bien enterizo; no obstante, convendrá tener á mano y siempre en las demas provincias una estufa portátil de tablas, pajones, estereras &c., con una abertura en su parte superior que se tapaná durante los grandes frios, si los hiciere. Dispuestos de este modo se logra conservar sus hojas y el que broten, aun en nuestras provincias del Norte; pero no se sacarán en estas al aire libre en la primavera sino con gran